



**ENTORNO LOS MOLINOS**  
**Apdo. de Correos nº 26**  
**28460 – Los Molinos**  
NIF G81/879728

Juan José Roca Escalante, D.N.I. 50.297.583, en su condición de Presidente de la Asociación "**ENTORNO LOS MOLINOS**", con domicilio social en la calle Molineras, 66, 28460-LOS MOLINOS e inscrita en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid con el **número 16.757**, ante el Exmo. Ayuntamiento de Los Molinos, comparece y **EXPONE**:

- Que en la fecha de este escrito, esta Asociación sigue sin de información fiable por parte de ese Ayuntamiento acerca de las condiciones finales reales en las que el proyecto de construcción del paso inferior del ferrocarril prevé para la zona, ni de las modificaciones y mejoras que se realizarán para la posterior conservación del entorno y de la calidad de vida de los vecinos directamente afectados en la zona.
- Que el presente escrito es complementario a los anteriores presentados por esta Asociación ante ese Ayuntamiento, sobre las obras en la zona y sus consecuencias.
- Que tras la ampliación y nuevo trazado del vial para acceder desde la calle de Molineras hacia La Peñota se han construido una serie de cunetas para canalizar la evacuación de aguas.
- Que los movimientos de tierras para la supresión del paso a nivel ha modificado la evacuación natural de varios arroyos subterráneos y otras por superficie.
- Que el diseño actual empeora la situación previa, ya informada por esta Asociación y por la EUC de Los Arroyuelos. Actualmente se provoca la concentración de aguas en dos únicas salidas, una de las cuales es superficial hasta un sumidero frente al número 66 de la calle Molineras (Los Arroyuelos).
- Que esta Asociación, por su experiencia sobre el terreno, ya en el verano de 2010 advirtió de la deficiencia de este diseño.
- Que durante las primeras lluvias del pasado día nueve de octubre de 2010, se produjo la situación predicha de que toda el agua vertida no puede ser acogida por el actual sistema. Y esta zona soporta con frecuencia avenidas de agua por lluvias o deshielo.
- Que ante el riesgo para la seguridad vial (ver imágenes en el anexo), esta Asociación advirtió telefónicamente a la Policía Local.

Por todo cuanto antecede, **SOLICITA**:

Que por los motivos ya expuestos, ese Ayuntamiento realice una intervención técnica eficaz para eliminar con facilidad las aguas y evitar la invasión de la calzada hacia el municipio de Cercedilla (ver fotos en anexo).

Que para una mejor información a los vecinos se informe a esta Asociación sobre los acuerdos tomados y las soluciones que se adoptarán.

*Los Molinos, 29 de octubre de 2010*

Juan José Roca  
Presidente

**EXMO. AYUNTAMIENTO DE LOS MOLINOS**

# ANEXO

El caudal arrastró tierra desde el paso inferior al ff.cc



El agua invade la calzada y el sumidero no tiene capacidad de evacuación

La pendiente natural elimina la mezcla de agua y barro hacia el término municipal de Cercedilla.

